



**5º ENCUENTRO DE AJEDREZ**  
**ORGANIZA: ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE AJEDREZ**  
**NIVEL: DISTRITAL Y MUNICIPAL**

La Asociación Departamental de Ajedrez de Santa Cruz en coordinación con la Bienal Infanto Juvenil como Coordinadora General, invitan a todos/as los: clubes, colegios y grupos juveniles a participar del Encuentro de Ajedrez a realizarse en la Manzana

Uno de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, encuentro que será organizado y controlado por la Asociación Departamental de Ajedrez de Santa Cruz.

**I. OBJETIVO**

Incentivar el talento deportivo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del Ajedrez entre hombres y mujeres para la construcción de una cultura de paz.

**II. DE LOS PARTICIPANTES.**

Podrán participar estudiantes (damas y varones) de manera individual en la Categoría Absoluta Primaria y Absoluta Secundaria, cada Unidad Educativa podrá inscribir hasta 4 representantes de Primaria y 4 de Secundaria (indistintamente si son damas o varones).

**III. DEL CONTROL TÉCNICO.**

La organización y control de las competencias, estarán a cargo de la Asociación Departamental de Ajedrez.

**IV. DE LA METODOLOGÍA**

- a) El encuentro se llevará a cabo por categoría individual: primaria y secundaria.
- b) El encuentro se llevará a cabo de la siguiente manera: Torneo de Ajedrez Se jugará a siete rondas con partidas de 10 minutos por jugador.

**V. DEL PUNTAJE**

Para el torneo de Ajedrez a siete rondas, se calificará del primero al tercer puesto con 10, 8 y 6 puntos respectivamente.

**VI. DE LAS INSCRIPCIONES**

- a) La inscripción es gratuita y el plazo máximo es el día viernes 28 de junio del año 2019 a hrs. 18:00.
- b) Los lugares de inscripción son: Las bibliotecas municipales, unidades educativas con los facilitadores distritales de la Bienal Infanto Juvenil o a través de la página [www.bienalinfantojuvenil.com](http://www.bienalinfantojuvenil.com)
- c) O descargar la planilla de inscripción de la aplicación **BiJuve**, disponible en Play Store.

**VII. INFORMES:**

Solicitarlo al señor Ronald Campero cel. 70947328 o Facilitador de la Bienal en su Distrito.

**VIII. DE LOS INCENTIVOS.**

Se harán reconocimientos públicos en la misma jornada a las agrupaciones participantes por su contribución a generar una cultura de paz. Se otorgarán diferentes incentivos como, certificados, medallas y trofeos y reconocimientos al profesor del área y otros.